



CONVOCATORIA

Premio ANUIES

2026

Tesis de doctorado
en sectores estratégicos para México

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C., convoca a las personas egresadas de los programas de doctorado impartidos por las instituciones asociadas a postular su candidatura para obtener el **Premio ANUIES 2026** en la categoría: **Tesis de doctorado en sectores estratégicos para México**, cuyo objetivo es reconocer un trabajo que destaque por su contribución teórica y metodológica, y haga aportaciones relevantes en las temáticas de educación superior, agricultura, agua o energía.

REQUISITOS

Las tesis deben cumplir con los requisitos siguientes:

1. Pertenecer a las temáticas de educación superior, agricultura, agua o energía.
2. Ser inédita y no participar o haber participado en convocatorias similares de carácter nacional.
3. Correspondiente a un programa de doctorado impartido por una o varias instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES y debidamente registrada en la Dirección General de Profesiones.
4. Acreditar la obtención del grado académico entre el 01 de abril de 2024 y el 16 de marzo de 2026.
5. Podrán participar trabajos de tesis presentados de forma individual o colectiva.
6. El trabajo de tesis debe estar redactado en idioma español, respetando las convenciones ortográficas, sintácticas y de estilo propias del ámbito académico.
7. No estar inscrito en otra convocatoria del Premio ANUIES 2026, ni haber ganado el Premio en años anteriores.

PROCESO DE REGISTRO Y ENVÍO DE DOCUMENTOS

Registrar la tesis en el micrositio del **Premio ANUIES** <http://premioanuies.anuies.mx/>, anexando los documentos siguientes:

1. **Carta de postulación** dirigida al titular de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, firmada por cada persona autora de la tesis, así como por quien o quienes la dirigieron. En esta carta, de texto libre, deberán exponerse las razones por las cuales se considera que la tesis tiene los méritos para obtener el Premio ANUIES 2026. (*Adjuntar archivo en formato PDF con el nombre: Postulación*).
2. **Acta de examen de grado** en la que se constate el nombre de cada persona autora, el o los nombres de las personas que dirigieron la tesis y la fecha de obtención del grado. **No se recibirán constancias**. (*Adjuntar archivo en formato PDF con el nombre: Acta*)
3. **Carta declaratoria de autoría** de la tesis de doctorado, firmada por cada persona autora, en la que además se indicará que la tesis no se encuentra inscrita en otro concurso nacional. (*Descargar el archivo, llenar y firmar. Adjuntar archivo en formato PDF con el nombre: Carta*).
4. **Tesis de doctorado** únicamente con título en la portada. (*Adjuntar archivo en formato PDF con el nombre: Tesis*).
5. **Resumen ejecutivo** en un máximo de diez cuartillas, en fuente Arial 12 e interlineado 1.5. (*Adjuntar archivo en formato PDF con el nombre: Resumen*). Este archivo debe atender los puntos siguientes:

Título | Justificación del estudio | Hipótesis y/o preguntas de investigación | Objetivos | Referentes teóricos | Metodología utilizada | Principales resultados y conclusiones

6. **Síntesis curricular** por cada persona autora. (*Adjuntar un único archivo en formato PDF con el nombre: Síntesis*).

Al momento del registro deberá considerar lo siguiente:

- I. El formato de cada archivo debe ser PDF y en su conjunto no deberán exceder diez megabytes.
- II. En la identificación del archivo, así como en el contenido de los puntos 4 y 5, debe omitirse el nombre de cada persona autora de la tesis, de quien o quienes la dirigieron, de la institución que otorgó el grado y agradecimientos.
- III. En caso de que no cumpla con los puntos anteriores, su postulación no continuará con el proceso de evaluación.

Esta convocatoria permanecerá abierta desde su publicación y hasta el martes 17 de marzo de 2026 a las 15:00 horas (tiempo de la Ciudad de México)

EVALUACIÓN Y DICTAMEN

1. Las tesis propuestas serán evaluadas por un Jurado integrado por especialistas de reconocido prestigio en las diferentes temáticas que señala esta Convocatoria.
2. El Jurado realizará una evaluación ciega que garantice la imparcialidad del proceso, motivo por el cual deben omitirse, tanto de la tesis y del resumen ejecutivo, **todos los datos y referencias de quienes elaboraron las tesis, de las personas que las dirigieron y de las instituciones que otorgaron el grado.**
3. El Jurado y la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES reiteran que las tesis presentadas en el marco de esta Convocatoria deben ser trabajos originales, sin previa publicación en algún medio físico o electrónico, ni haber participado en otra convocatoria.
4. El Jurado seleccionará cuatro tesis acreedoras al Premio, una por cada temática establecida (educación superior, agricultura, agua y energía), considerando sus aportaciones, las propuestas para su desarrollo, así como el rigor metodológico del trabajo de investigación.
5. Sólo en caso de declararse desierta la categoría, el Jurado emitirá retroalimentación general y recomendaciones de mejora para fortalecer futuras postulaciones.
6. El dictamen que emita el Jurado será definitivo e inapelable.

El resultado se publicará en la página oficial de la ANUIES www.anuies.mx, el viernes 14 de agosto de 2026.

PREMIO

1. Se otorgarán cuatro premios para la categoría de **Tesis de doctorado en sectores estratégicos para México**, uno por cada temática establecida (educación superior, agricultura, agua y energía) que constan de:
 - Reconocimiento
 - Moneda conmemorativa
 - Estímulo económico de \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 MN)
 - Reconocimiento a la o las personas que dirigieron la tesis.
2. Se otorgará Mención Honorífica a la o las personas, cuyas tesis hayan resultado finalistas.

3. La ceremonia de premiación se efectuará en el marco de la XII Conferencia Internacional ANUIES 2026, en el mes de noviembre del año en curso. En su caso, la ANUIES apoyará con los gastos de traslado nacional, hospedaje y alimentación de la persona ganadora o en el caso de tesis colectivas, únicamente a la persona que funja como representante.
4. Los trabajos premiados podrán ser publicados, si lo aprueba el Comité Editorial de la Asociación y la o las personas autoras lo adecuan conforme a las bases editoriales de la ANUIES.
5. Las tesis premiadas podrían ser presentadas en las diferentes regiones de la ANUIES, mediante conferencias o talleres en su institución o en otras instituciones asociadas, previo acuerdo y organización con las Secretarías Técnicas de los Consejos Regionales.

GENERALIDADES

1. Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Consejo Nacional de la ANUIES.
2. Para obtener información adicional o dudas, favor de escribir al correo electrónico: premios@anuies.mx

Ciudad de México, a 07 de enero de 2026